



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA

**5387**

*Exposición pública de la cuenta general del 2023*

La Cuenta General del ejercicio 2023, formado por la Intervención, ha sido sometido a informe de la Comisión Especial de Cuentas en fecha de 29 de mayo de 2024. Conforme a lo dispuesto por el artículo 212 de Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, dicha Cuenta General, junto con el informe de la Comisión, se expondrán al público por un plazo de quince días, durante los cuales, y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, objeciones u observaciones sobre los mismos.

*(Firmado electrónicamente: 31 de mayo de 2024)*

**La alcaldesa**

Mireia Francesca Ferrer Jaume